



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 83 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320200001000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Dorancel Gonzalez Puerta	17/07/2020	Auto Decide - Corregir Parciamente El Núm. 1 Del Auto De Mandamiento Ejecutivo
08758400300320190034300	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Cesar Alfonso Lara Castro	17/07/2020	Auto Decide - Embargo Y Retención
08758400300320200013100	Tutela	Maryelys Rivas Gonzalez	Coosalud E.P.S-S	17/07/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

5c5c40e2-c6fb-4a79-8f0d-951a1712ddf9